

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	<b>GESTIÓN FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	<b>Código: GFOM-F-26</b>
	<b>ACTA DE ALCANCE - RECOMENDACIÓN DE GANADORES INVITACIÓN PÚBLICA</b>	<b>Fecha: 13/10/2022</b>
		<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 1 de 2</b>

En la ciudad de Bogotá, a los 05 días del mes de septiembre del 2023, se reunió de manera virtual el comité de selección de la Invitación pública ZAE: *Zona de Arte y Emprendimiento en los Festivales Jazz y Rock al Parque 2023 - IDARTES*, conformado por las siguientes personas: Gina Lizet Tovar Rivera, María Constanza Peña y Nicolás Quintero Altare, con el propósito de concluir el proceso de revisar el caso de María Isabel Rojas Porras, identificada con CC 1018419666, quien manifestó a través de correo electrónico su desistimiento como ganadora de la categoría ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES - JAZZ AL PARQUE de acuerdo al acta de ganadores que fue publicada el 18 de agosto de 2023, en la página de la invitación en la plataforma de inscripción.

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>ROL</b>
GINA LIZET TOVAR RIVERA	EVALUADOR 1
NICOLÁS QUINTERO ALTARE	EVALUADOR 2
MARÍA CONSTANZA PEÑA BERNAL	EVALUADOR 3

### **Resultados del proceso de revisión:**

Teniendo en cuenta el desistimiento y la evaluación realizada:

En primer momento el día jueves 31 de agosto de 2023, se recibió la declinación por parte de MARÍA ISABEL ROJAS PORRAS, identificada con C.C. No. 1018419666 representante del emprendimiento *LA IGUANA HANDMADE* bajo código de propuesta #13421.

	<b>GESTIÓN FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	<b>Código: GFOM-F-26</b>
	<b>ACTA DE ALCANCE - RECOMENDACIÓN DE GANADORES INVITACIÓN PÚBLICA</b>	<b>Fecha: 13/10/2022</b>
		<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 2 de 2</b>

Luego de la consulta a la nota contenida en la Invitación Pública, con relación a la asignación de los cupos en las diferentes categorías, textualmente:

*"...NOTA: \*En caso de no poder asignar la totalidad de los reconocimientos en cualquiera de las categorías, el comité evaluador, podrá asignar dichos cupos, teniendo en cuenta la evaluación realizada y estos serán ocupados por emprendimientos afines a la categoría, siempre y cuando cumplan con las condiciones específicas enunciadas en la invitación..."* se procede a realizar contacto con MICHELE LEONOR RAMÍREZ GONZÁLEZ, identificada con PPT 5816539 del emprendimiento *LIGADITO'S* bajo código de propuesta #13453, designada como primera suplente, quien no acepta la participación.

Teniendo en cuenta la situación anterior se procede a contactar al segundo suplente **LAURA DANIELA SALINAS GACHANCIPÁ**, identificada con C.C. No. 1233894598, con la propuesta suplente **MI RUANA** bajo el código #13252 quien aceptó el reconocimiento y confirmó su participación. Siendo así designada como Seleccionada para participar en la Zona de Arte y Emprendimiento en el festival Jazz al parque 2023

Se firma a los 05 días de septiembre del 2023, por los tres (3) integrantes del comité evaluador:



**GINA LIZET TOVAR RIVERA**

C.C. No. 1.014.178.114



**NICOLÁS QUINTERO ALTARE**

C.C. No. 1.019.081.266



**MARÍA CONSTANZA PEÑA BERNAL**

C.C. No. 53.001.897